

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES, EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA



NIT 890.102.018-1

I. Introducción

La Secretaría Distrital de Gobierno reconocida por la consolidación de políticas de ciudad en convivencia, seguridad y justicia que generen ambientes propicios para la participación ciudadana en su conjunto, en torno a la construcción solidaria de oportunidades para todos en una ciudad garante de la vigencia del Estado Social de Derecho, por ello es la instancia encargada de formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas en materia de convivencia, seguridad y justicia desde un enfoque de derecho, garantizando el normal desarrollo de las actividades económicas, políticas y sociales de los agentes del Distrito de Barranquilla, dentro de un marco jurídico, democrático, descentralizado y participativo que otorga a todos las oportunidades para el beneficio del desarrollo.

La Oficina Distrital de Participación Ciudadana, adscrita a la secretaria Distrital de Gobierno acorde con lo dispuesto en el decreto acordal 0801 de 2020, decreto 0812, ley 743 de 2002, ley 1757 de 2015, ley 497 de 1999, así como los programas y proyectos asignados por parte del señor Alcalde, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Distrital de Desarrollo; es así, como la dependencia tiene como función principal Coordinar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de participación ciudadana, así como la atención en lo concerniente a jueces de Paz, Implementación de presupuestos participativos, entre otras actividades.

Para la consecución de las funciones, planes y proyectos, la Oficina de Participación Ciudadana desarrolla el Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales y Comunitarias, el cual busca Estructurar una estrategia de formación y asistencia técnica a los líderes de las organizaciones sociales y comunitarias para generar mayores competencias ciudadanas, técnicas, de gestión política y proyectos que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.

Teniendo en cuenta la variedad de funciones, programas, proyectos, en cabeza de la Oficina de Participación ciudadana, dichas actividades por lo general, requiere de la interacción con la comunidad y organizaciones sociales, lo que genera una mayor complejidad, puesto que esta dependencia, ejecuta sus actividades por todo el territorio del Distrito de Barranquilla, como por ejemplo: El Distrito cuenta con 186 Juntas de Acción Comunales, cuyo número se encuentra en permanente crecimiento, debido a las iniciativas de la población en la creación de dichos organismos, conlleva su despliegue por las (5) localidades del Distrito, situación que demanda un número significativo de personal idóneo.

El proceso de interacción con la población conlleva un sin número de actividades, que, en sí, presupone una gran variedad de diferentes saberes, como es el caso de los Organizaciones de Acción Comunal, las cuales demandan asesoría jurídica, psicosocial que demandan conocimientos en el campo del trabajo social, comunicadores sociales, entre otros.

Todo lo anterior, con propósito de brindar a los ciudadanos y comunidades una atención e información integral, acorde con las exigencias normativas, y a su vez garantizar que todos los procesos desarrollados al interior de esta oficina se encuentren enmarcados dentro de la constitución y la normatividad comunal y vigente

De conformidad con lo expuesto y en la medida que la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla no cuenta con el recurso humano suficiente, de acuerdo con la certificación expedida por la



NIT 890.102.018-1

Secretaría de Gestión Humana, para el desarrollo de las actividades planteadas, es necesario contratar el recurso humano que preste sus servicios a la Oficina de Participación Ciudadana

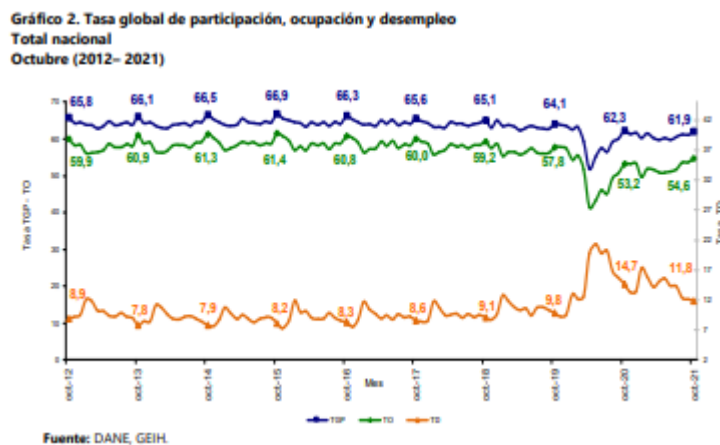
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación es la siguiente:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de Personal Temporal

II. Análisis de Mercado

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_oct_21.pdf (30 de noviembre 2021)

Para el mes de octubre de 2021, la tasa de desempleo fue 11,8%, lo que representó una reducción de 2,9 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (14,7%). La tasa global de participación se ubicó en 61,9%, en el mismo periodo del 2020 fue 62,3%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,6%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales comparado con octubre de 2020 (53,2%).



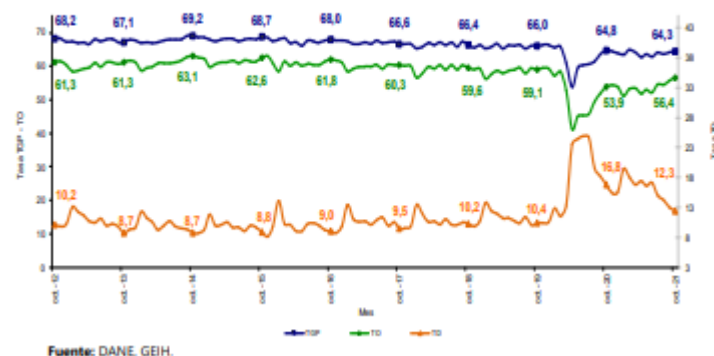
En octubre de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,3%, lo que significó una disminución de 4,5 puntos porcentuales comparado con octubre de 2020 (16,8%). Entre tanto, la tasa global de participación se ubicó en 64,3%, en el mismo mes de 2020 se ubicó en 64,8%. Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 56,4%, lo que significó un aumento de 2,5 puntos porcentuales respecto a octubre de 2020 (53,9%).¹

¹ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_oct_21.pdf



NIT 890.102.018-1

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre (2012 – 2021)



En octubre de 2021, el número de personas ocupadas en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10.704 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida; Transporte y almacenamiento y Actividades financieras y de seguros 1,1, 1,1 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente.²

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^A
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Octubre (2021/2020)

Rama de actividad	Total 13 ciudades y A.M.				
	Octubre 2021	Octubre 2020	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	10.704	10.097	100,0	607	
Alojamiento y servicios de comida	752	640	7,0	112	1,1
Transporte y almacenamiento	935	827	8,7	108	1,1
Actividades financieras y de seguros	266	178	2,5	88	0,9
Comercio y reparación de vehículos	2.258	2.176	21,1	83	0,8
Otras ramas ^A	309	231	2,9	77	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.011	945	9,4	67	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	1.386	1.339	12,9	47	0,5
Industrias manufactureras	1.578	1.532	14,7	47	0,5
Construcción	735	716	6,9	19	0,2
Información y comunicaciones	233	237	2,2	-4	0,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.042	1.055	9,7	-13	-0,1
Actividades inmobiliarias	195	221	1,8	-26	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_septiembre_21.pdf (11 de noviembre de 2021)

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2021 / septiembre 2020).

En septiembre de 2021, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2020.

² https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_oct_21.pdf





**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Septiembre 2021* / septiembre 2020**

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*		Contribución		Muestro Nueva actividad**
Sección	División	Descripción	Variancia (%)	Personas	Tempestad directa	Ajustado	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,0	2,3	2,8	1,9	---
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,1	-0,5	7,2	-0,6	---
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	15,5	8,0	9,2	2,3	---
J	División 58	Actividades de edición	-5,1	-8,8	0,6	0,8	---
J	División 59, excepto Clase 6020	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,2	-9,8	-12,8	9,6	---
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,2	-0,2	0,5	3,9	---
J	División 61	Telecomunicaciones	7,9	3,4	2,7	1,8	---
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	16,0	16,1	1,3	0,6	---
LN	Sección L, División 68	Inmobiliaria, alquiler de maquinaria y equipo	5,0	2,5	1,6	0,9	---
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,0	1,2	6,9	0,3	---
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	1,8	1,8	0,8	---
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	-0,1	-1,3	0,5	6,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,6	3,5	5,4	-0,5	---
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,3	-0,9	3,6	2,6	---
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,8	-0,1	4,3	0,3	0,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,1	2,1	4,2	0,8	---
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,9	0,8	1,7	2,6	---
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,7	0,9	5,1	2,7	---

Fuente: DANE - EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2021 / septiembre 2020)

En septiembre de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con septiembre de 2020.³

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Septiembre 2021* / septiembre 2020**

Clasificación CBU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado en agencias*		Contribución		Muestro Nueva actividad**
Sección	División	Descripción	Variancia (%)	Personas	Tempestad directa	Ajustado	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,9	6,0	2,9	---	---
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,8	-2,1	6,8	---	---
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,8	7,8	7,0	---	---
J	División 58	Actividades de edición	4,9	3,7	1,3	---	---
J	División 59, excepto Clase 6020	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	131,3	102,3	29,0	---	---
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,8	9,4	1,4	---	---
J	División 61	Telecomunicaciones	2,1	1,3	0,9	---	---
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,2	12,6	-0,4	---	---
LN	Sección L, División 68	Inmobiliaria, alquiler de maquinaria y equipo	8,3	6,9	1,4	---	---
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	-0,5	5,4	---	---
M	Clase 7310	Publicidad	10,6	6,6	4,0	---	---
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,1	0,6	-1,4	6,8	---
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,3	5,5	1,8	---	---
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,2	1,9	4,3	---	---
P	Grupo 854	Educación superior privada	1,7	-1,2	1,8	1,1	---
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,6	0,4	3,2	---	---
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,6	6,2	1,3	---	---
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,5	9,6	6,9	---	---

Fuente: DANE - EMS

³ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_septiembre_21.pdf



NIT 890.102.018-1

III. Técnico

El objeto para la presente contratación es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES, EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

A continuación, se detallan los perfiles, experiencia, obligaciones específicas, valor del contrato.

Perfil/Experiencia	Obligaciones Específica	Valor del Contrato	Plazo
Formación en Derecho Un año (1) y cuatro meses (4) de experiencia relacionada con las actividades a contratar	"1) Brindar respuesta oportuna a los requerimientos de las comunidades y colectivos que hacen de la parte de la oficina de participación. 2) Acompañamiento, asesoría y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en la reconstrucción de las personerías jurídicas de las JAC 3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$34.560.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 11 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Formación técnica en publicidad y diseño publicitario Dos (2) años de experiencia relacionada con las actividades a contratar	1) Apoyar en los procesos misionales de la Oficina de Participación Ciudadana 2) Apoyar en el desarrollo de las actividades de la Oficina derivadas de su función de IVC a las organizaciones comunales del distrito de Barranquilla. 3) Apoyar las estrategias de comunicaciones de carácter informativo creados por la Oficina.	\$ 34.460.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 11 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Formación en análisis y programación de computadores Un año (1) y nueve meses (9) de experiencia relacionada con las actividades a contratar.	"1) Brindar apoyo en la actualización, diseño y administración de la web de la Oficina de Participación Ciudadana, en la página de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. 2) Brindar apoyo con la administración de las cuentas de redes sociales Facebook, Instagram, Twitter de la Oficina Participación Ciudadana. 3) Planificar, programar, desarrollar y elaborar estrategias comunicacionales de carácter informativo para la opinión pública. 4) Coordinar la actualización, alimentación y administración de la web de la oficina de participación ciudadana y alcaldías locales. 5) Brindar apoyo en la edición y producción de videos institucionales de la Oficina de Participación Ciudadana y Apoyar en la construcción de contenido audiovisual para campaña estratégicas de la oficina 6) Todos los productos entregados por el contratista, serán propiedad intelectual del Distrito de Barranquilla."	\$ 32.900.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 11 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Formación en técnico Administrativo con formación afines en artes visuales Un año (1) y nueve meses (9) de experiencia relacionada con las actividades a contratar.	"1) Brindar apoyo en el cubrimiento fotográfico, audiovisual y noticioso de todos los eventos en los que sea protagonista la Oficina Participación Ciudadana y otros realizados por el alcalde distrital. 2) Brindar apoyo en la edición y producción de videos institucionales de la Oficina de Participación Ciudadana y Apoyar en la construcción de contenido audiovisual para campaña estratégicas de la oficina. 3) Administrar las cuentas de redes sociales Facebook, Instagram, Twitter del jefe de la Oficina Participación Ciudadana. 4) Apoyar en la realización del banco de fotografías de las actividades en las que participe la Oficina de Participación 5) Todos los productos entregados por el contratista, serán propiedad intelectual del Distrito de Barranquilla."	\$ 32.900.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 11 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.



NIT 890.102.018-1

Formación en administración de empresas Un año (1) y tres meses (3) de experiencia relacionada con su profesión	"1) Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal. 2) Apoyar las actividades y conformación de los comités empresariales de las Juntas de Acción Comunal 3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$ 32.450.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 11 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Formación en Administración Pública Un año (1) y dos meses (2) de experiencia relacionada con su profesión	"1) Apoyar a la oficina en el cuidado de los recursos físicos y de información que sean generados en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones sociales a través del manejo de las Tics. 2) Apoyar en la custodia y en la organización de la documentación del archivo de gestión de las JAC 3) Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal 4) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$ 31.860.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 11 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Formación en Dirección y Producción de Radio y Televisión Un año (1) y seis meses (6) de experiencia relacionada con las actividades a contratar	"1) Apoyar en los procesos misionales de la Oficina de Participación Ciudadana 2) Apoyar en el desarrollo de las actividades de la Oficina derivadas de su función de IVC a las organizaciones comunales del distrito de Barranquilla. 3) Brindar apoyo en la edición y producción de videos institucionales de la Oficina de Participación Ciudadana y Apoyar en la construcción de contenido audiovisual para campaña estratégicas de la oficina 4) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$31.500.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 9 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Formación en derecho Un año (1) y un mes (1) de experiencia relacionada con su profesión	"1) Apoyar a la oficina en los procesos de acompañamiento, asesoría y fortalecimiento a las comisiones empresariales de las Organizaciones de Acción Comunal 2) Proyectar respuesta a las PQRSD, que presenten los ciudadanos 3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$ 29.000.000	El plazo para la ejecución del contrato será por 10 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Acreditar formación técnica relacionada con las obligaciones a contratar Un (1) año y ocho (8) meses de experiencia relacionada con su profesión	"1) Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal 2) Apoyar en los procesos misionales de la Oficina de Participación Ciudadana 3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones"	\$ 29.000.000	El plazo para la ejecución del contrato será por 10 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Bachiller Dos (2) años de experiencia relacionada con las actividades a contratar	"1) Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal. 2) Brindar acompañamiento, asesoría y fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en la reconstrucción de las personerías jurídicas de las JAC 3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$ 28.500.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 11 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.





NIT 890.102.018-1

Bachiller Un (1) año ocho (8) meses relacionada con las obligaciones a contratar.	"1) Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal. 2) Apoyar las actividades y conformación de los comités empresariales de las Juntas de Acción Comunal 3)Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$ 24.000.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 10 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Formación en Psicología 1 año de experiencia relacionada con las obligaciones a contratar.	"1) Apoyar a la oficina en la asesoría a la ciudadanía en las iniciativas de promoción de la participación ciudadana. 2) Apoyar en la promoción de actividades de mejoramiento continuo al interior de las organizaciones sociales y comunitarias. 3)Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones "	\$ 22.500.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 9 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Bachiller Un (1) año nueve (9) meses relacionada con las obligaciones a contratar. Dos (2) Contratistas	"1) Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal 2) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones 3)Apoyar el proceso de fortalecimiento en las organizaciones sociales, comunitarias y nuevas expresiones participativas"	\$ 25.000.000 cada uno	El plazo para la ejecución del contrato será de 10 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Bachiller Un (1) año cuatro (4) meses relacionada con las obligaciones a contratar Cuatro (4) Contratistas	1) Apoyar en los procesos misionales de la Oficina de Participación Ciudadana 2) Apoyar en el desarrollo de las actividades de la Oficina derivadas de su función de IVC a las organizaciones comunales del distrito de Barranquilla. 3) Apoyar administrativamente en el seguimiento a los compromisos y planes de mejoramiento de las organizaciones de acción comunal	\$21.200.000 cada uno	El plazo para la ejecución del contrato será de 9 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Bachiller Un (1) año Cinco (5) meses relacionada con las obligaciones a contratar	1) Apoyar en los procesos misionales de la Oficina de Participación Ciudadana 2) Apoyar en el desarrollo de las actividades de la Oficina derivadas de su función de IVC a las organizaciones comunales del distrito de Barranquilla. 3) Apoyar administrativamente en el seguimiento a los compromisos y planes de mejoramiento de las organizaciones de acción comunal	\$ 22.000.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 10 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.
Bachiller Once (11) meses relacionada con las obligaciones a contratar	"1) Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal 2) Apoyar en los procesos misionales de la Oficina de Participación Ciudadana "	\$ 20.800.000	El plazo para la ejecución del contrato será de 10 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución.

OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
2. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda
3. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.





NIT 890.102.018-1

4. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep
5. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
6. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
7. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Oficina de Participación Ciudadana del Distrito.
8. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
10. Cumplir con el tratamiento de datos personales de acuerdo a lo normado en la Ley 1581 de 2012
11. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de estos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.
12. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
13. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
14. Archivar los documentos que se deriven de sus obligaciones cumpliendo con los estándares de archivo de acuerdo a la ley general de archivo.

IV. Análisis Económico

El valor total de la contratación es de QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ML \$541.230.000 incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamenta el principio de transparencia y señala las distintas causales de selección de contratistas por parte de las entidades estatales que se encuentran sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y por su parte, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015, conforme a lo cual la modalidad de contratación que corresponde es la Contratación Directa.

Para constancia se firma en Barranquilla en enero de 2022.

Código: 6510

JOSE PAUL ROMERO ORTEGA

Profesional Universitario

Secretaría General del Distrito

B.B

